

0000047064

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf 052624758

www.registropmanta.gob.ec

**Acta de Inscripción**

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: TERMINACION DE COMUNIDAD Y COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 1813

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 3723

Periodo: 2018

Fecha de Repertorio: miércoles, 06 de junio de 2018

1.- Fecha de Inscripción: miércoles, 06 de junio de 2018 14 12

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
<u>COMPRADOR</u>					
Natural	1309933420	ESPINEL CEDEÑO MIRIAM YESSSENIA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
<u>VENDEDOR</u>					
Natural	1314670801	LOOR MOREIRA FREDDY ARMANDO	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA
 Nombre del Cantón: MANTA
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 30 de mayo de 2018
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:
 Afiliado a la Cámara: ☐ Plazo:

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2184204000	28/09/2016 16.30 37	59254		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Compraventa de Derecho y Acciones sobre lotes de terreno ubicados en la Lotización Villamarina de la parroquia Tarqui del cantón Manta, signado con los No. CUATRO y CINCO de la Manzana A-DOS, que unidos entre sí forman un solo cuerpo cierto, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: en dieciocho metros sesenta centímetros y calle pública; POR ATRÁS: en dieciocho metros sesenta centímetros y lote uno B y dos, POR EL COSTADO DERECHO: en veinte metros cincuenta centímetros y lote No. Tres; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: en veinte metros cincuenta centímetros y lote No. Seis, teniendo una SUPERFICIE TOTAL: de Trescientos Ochenta y Un metros Treinta centímetros cuadrados. SOLVENCIA EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

Dirección del Bien: LOTIZACION VILLAMARINA

5.- Observaciones:**TERMINACIÓN DE COMUNIDAD Y COMPRAVENTA**

terreno ubicados en la Lotización Villamarina de la parroquia Tarqui del cantón Manta, signado con los No. CUATRO y CINCO de la Manzana A-DOS

Terminación de comunidad. En virtud de que el señor FREDDY ARMANDO LOOR MOREIRA, es propietario de la totalidad de los Derechos y Acciones del lote de terreno, descrito en la cláusula segunda del presente contrato y de conformidad con lo que dispone el numeral uno del artículo Dos mil doscientos doce del Código Civil Ecuatoriano en actual vigencia, tienen a bien declarar como en efecto lo hace, que al haberse reunido las condiciones enunciadas en el artículo antes indicado, se ha producido la Terminación de la Comunidad que existía sobre dicho predio, por lo tanto se transforma en Cuerpo Certo y Determinado

Lo Certifico.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Impreso por marcelo_zamora1

Administrador

miércoles, 6 de junio de 2018

Pag 1 de 2

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: TERMINACION DE COMUNIDAD Y
COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 1813

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 3723

Periodo: 2018

Fecha de Repertorio: miércoles, 06 de junio de 2018

Registrador de la Propiedad



Factura: 002-002-000026583

0000047065

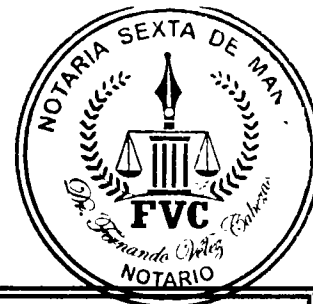


20181308006P02565

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



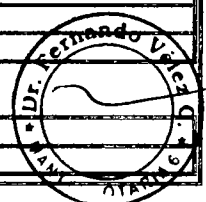
Escritura N°:	20181308006P02565						
ACTO O CONTRATO:							
ACTOS, CONTRATOS, CONVENIOS, ACUERDOS, DILIGENCIAS DE CUANTÍA INDETERMINADA QUE NO SE ENCUENTREN EN EL CATÁLOGO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	30 DE MAYO DEL 2018, (14:52)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	LOOR MOREIRA FREDDY ARMANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1314670801	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABÍ		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
INDETERMINADA							

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

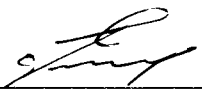
NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20181308006P02565
ACTO O CONTRATO:	
COMPRAVENTA	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	30 DE MAYO DEL 2018, (14:52)
OTORGANTES	
OTORGADO POR	



Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa						
Natural	LOOR MOREIRA FREDDY ARMANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1314670801	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)							
A FAVOR DE													
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa						
Natural	ESPINEL CEDEÑO MIRIAM YESSENIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309933420	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)							
UBICACIÓN													
Provincia		Cantón		Parroquia									
MANABÍ		MANTA		MANTA									
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:													
OBJETO/OBSERVACIONES:													
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		11940.00											


 NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
 NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas

NOTARIO

0000047066



1 ---rio

2

3

4

5 **ESCRITURA NÚMERO: 20181308006P02565**

6 **FACTURA NÚMERO: 002-002-000026583**

7

8

9

TERMINACION DE COMUNIDAD Y COMPRAVENTA/

10

QUE OTORGA:

11

EL SEÑOR FREDDY ARMANDO LOOR MOREIRA

12

A FAVOR DE:

13

LA SEÑORA MIRIAM YESSSENIA ESPINEL CEDEÑO

14

CUANTÍA: \$ 11.940,43

15

DI (2) COPIAS

16

****AG****

17

18

19

20 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, provincia

21 de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy **MIERCOLES TREINTA**

22 **DE MAYO DEL DOS MIL DIECIOCHO**, ante mí **DOCTOR JOSE LUIS**

23 **FERNANDO VELEZ CABEZAS**, NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN

24 MANTA, comparece por una parte como **VENDEDOR**, el señor **FREDDY**

25 **ARMANDO LOOR MOREIRA**, soltero, por sus propios y personales

26 derechos; y, por otra parte en calidad de **COMPRADORA**, la señora **MIRIAM**

27 **YESSSENIA ESPINEL CEDEÑO**, casada, por sus propios y personales

28 derechos. Los comparecientes son mayores de edad, domiciliados en

1



1 esta ciudad de Manta, legalmente capaces a quienes de conocer doy
2 fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, y
3 me autorizan expresamente, a mí el Notario, para acceder a los datos
4 que constan en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana
5 administrado por la Dirección de Registro Civil, Identificación y Cedulación, y
6 obtener los Certificados Electrónicos de Datos de Identidad Ciudadana,
7 que se adjuntan como documentos habilitantes; y, me piden que eleve
8 a escritura pública el contenido de la minuta que me presentan,
9 cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es el
10 siguiente: **"SEÑOR NOTARIO:** Sírvasse incorporar en el Registro de
11 Escrituras Pública a su cargo, la presente minuta, que contiene un Contrato
12 de **TERMINACION DE COMUNIDAD HEREDITARIA Y COMPRA-VENTA**
13 **DE UN LOTE DE TERRENO,** contenida al tenor de las siguientes cláusulas:
14 **CLÁUSULA PRIMERA: INTERVINIENTE.-** Comparece al otorgamiento de
15 éste instrumento público, el señor FREDDY ARMANDO LOOR MOREIRA,
16 ciudadano ecuatoriano, mayor de edad, soltero y domiciliado en esta Ciudad
17 de Manta, a quien en adelante podrá denominarse simplemente como el
18 "VENDEDOR", y por otra parte la señora MIRIAM YESSENIA ESPINEL
19 CEDEÑO, ciudadana ecuatoriana, mayor de edad, casada y domiciliada en
20 esta ciudad de Manta, a quien en adelante podrá denominarse simplemente
21 como la "COMPRADORA". **CLÁUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES E**
22 **HISTORIA DE DOMINIO.-** A) Declara el compareciente que es propietario
23 de los Derechos y Acciones del lote de Terreno ubicado en la Lotización
24 Villamarina de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado con los No.
25 CUATRO Y CINCO de la Manzana A-DOS, que unidos entre sí forman un
26 solo cuerpo cierto, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos.
27 **POR EL FRENTE:** en dieciocho metros sesenta centímetros y calle pública;
28 **POR ATRAS:** en dieciocho metros sesenta centímetros y lote uno B y dos;



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

0000047067



1 POR EL COSTADO DERECHO: en veinte metros cincuenta centímetros y lote No. Tres y POR EL COSTADO IZQUIERDO: en veinte metros cincuenta
2 centímetros y lote No. Seis, teniendo una Superficie Total de: Trescientos
3 Ochenta Y Un Metros Treinta Centímetros Cuadrados. Este predio fue
4 adquirido mediante escritura de compraventa de derechos y acciones a la
5 señorita ELIZABETH MARGOTH CEVALLOS PONCE, realizada en la
6 Notaría Pública Primera del Cantón Montecristi el trece de Enero del año dos
7 mil diecisiete e Inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta, el seis de
8 Febrero del año dos mil diecisiete. B) La señorita ELIZABETH MARGOTH
9 CEVALLOS PONCE, adquiere los derechos y acciones mediante escritura
10 de compra-venta de Derechos y Acciones a los señores Carolina Margarita
11 Abad Triviño, María Teresa Abad Duplaa, Martha Cecilia Abad Duplaa,
12 María Lorena Abad Cruz, José Wladimir Abad Cruz y Gloria Estrella Cruz
13 Triviño herederos de la causante Gloria Estrella Cruz Triviño, escritura
14 celebrada en la Notaría Pública Cuarta del Cantón Manta el Veintiuno de
15 Diciembre de mil novecientos noventa y nueve e inscrita en el Registro de la
16 Propiedad del Cantón Manta el Veintiuno de Enero del año dos mil. C) El lote
17 de terreno materia de esta escritura, no se encuentra embargado,
18 hipotecado, en litis ni ha pasado a tercer poseedor legalmente inscrito como
19 se demuestra en el certificado emitido por el Señor Registrador de la
20 Propiedad del Cantón Manta, que se agrega como documento habilitante.
21 **CLAUSULA TERCERA: TERMINACION DE COMUNIDAD HEREDITARIA.-**
22 Con los antecedentes expuestos, y en virtud de que el señor FREDDY
23 ARMANDO LOOR MOREIRA, es propietario de la totalidad de los
24 Derechos y Acciones del predio descrito en la cláusula segunda del
25 presente contrato; y de conformidad con lo que dispone el numeral
26 Uno del Artículo dos mil doscientos doce del Código Civil
27 Ecuatoriano en vigencia, tiene a bien declarar como en efecto lo hace, que al
28



1 haberse reunido las condiciones enunciadas en el artículo antes indicado,
2 se ha producido la terminación de la Comunidad que existía sobre el
3 mencionado predio, por lo tanto se transforma en Cuerpo Cierto y
4 Determinado. **CLAUSULA CUARTA: VENTA.-** Con los antecedentes
5 expuestos manifiesta el Señor **FREDDY ARMANDO LOOR MOREIRA**; que
6 hoy tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de la
7 señora **MIRIAM YESSENIA ESPINEL CEDEÑO** la Totalidad del Cuerpo de
8 terreno descrito en la Cláusula Segunda de este Instrumento Público, el
9 mismo que se encuentra ubicado **en la Lotización Villamarina de la**
10 **Parroquia Tarqui del Cantón Manta**, signados con los números CUATRO y
11 CINCO de la manzana A-DOS, que unidos entre sí forman un solo cuerpo
12 cierto, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: **POR EL**
13 **FRENTE:** En DIECIOCHO METROS SESENTA CENTIMETROS y calle
14 Pública; **POR ATRAS:** En DIECIOCHO METROS SESENTA/
15 CENTIMETROS y lote UNO B y DOS; **POR EL COSTADO DERECHO:** En
16 VEINTE METROS CINCUENTA CENTIMETROS y lote número TRES; y
17 **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** En VEINTE METROS CINCUENTA
18 CENTIMETROS y lote número SEIS.- Lote de terreno que tiene una
19 superficie total de **TRESCIENTOS OCHENTA Y UN METROS**
20 **CUADRADOS TREINTA CENTIMETROS CUADRADOS.** La venta se
21 realiza como cuerpo cierto. **CLAUSULA QUINTA: PRECIO.-** El precio de la
22 presente venta pactado por las partes contratantes es la cantidad de
23 **ONCE MIL NOVESCIENTOS CUARENTA DOLARES CON CUARENTA Y**
24 **TRES CENTAVOS, (\$ 11.940.43)** valor que la compradora entrega de
25 contado al vendedor en dinero de moneda de curso legal, al momento de
26 la firma del presente instrumento, sin opción por este concepto a reclamos
27 posteriores. **CLAUSULA SEXTA: TRANSFERENCIA.-** Conforme el
28 vendedor con el precio y habiéndolo recibido a su entera satisfacción,

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y CATASTRO
DIRECCIÓN DE IDENTIFICACIÓN

CEDULA DE IDENTIFICACIÓN
N° 131467080-1

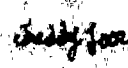
CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
LOOR MOREIRA
FREDDY ARMANDO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
FLAVIO ALFARO
FLAVIO ALFARO
FECHA DE NACIMIENTO 1991-10-15
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL SOLTERO




0000047068

INSTRUMENTO: **BACHILLERATO** **ESTUDIANTE**
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LOOR ARALUZ FREDDY ALONSO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MOREIRA VALDEZ SARA CONCEPCION
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANABI
2018-08-21
FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-08-21

NOTARIA SEXTA DE MANABI
FVC
Fernando Velez
NOTARIO

CERTIFICADO DE VOTACION
4 DE FEBRERO 2018

010 **010 - 330** **1314670601**
JUNTA No. NUMERO Cedula

LOOR MOREIRA FREDDY ARMANDO
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA
FLAVIO ALFARO
CANTON
FLAVIO ALFARO
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION:
ZONA: 1




DOY FE: Que las precedentes
copias fotostaticas en
... 01 ... fojas utiles, anversos,
reversos son iguales a sus originales

Manta.

Dr. Fernando Velez Ceballos
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Freddy Loor

Número único de identificación: 1314670801 ✓

Nombres del ciudadano: LOOR MOREIRA FREDDY ARMANDO ✓

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/FLAVIO ALFARO/FLAVIO ALFARO

Fecha de nacimiento: 15 DE OCTUBRE DE 1991

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO ✓

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: LOOR ARAUZ FREDDY ALONSO

Nombres de la madre: MOREIRA VALDEZ SARA CONCEPCION

Fecha de expedición: 21 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 31 DE MAYO DE 2018

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 180-125-41473



180-125-41473

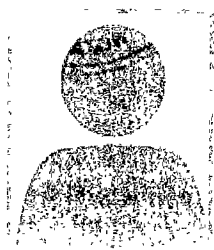
Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1309933420 ✓

Nombres del ciudadano: ESPINEL CEDEÑO MIRIAM YESSSENIA ✓

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CHONE

Fecha de nacimiento: 20 DE SEPTIEMBRE DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.ADM.EMPRESAS

Estado Civil: CASADO ✓

Cónyuge: VILLAMIL CEDEÑO ROBERTO JAVIER

Fecha de Matrimonio: 24 DE SEPTIEMBRE DE 2004

Nombres del padre: ESPINEL VELEZ ELBERT ANTONIO

Nombres de la madre: CEDEÑO PINO DOLORES ENEDINA

Fecha de expedición: 12 DE JULIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 31 DE MAYO DE 2018

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 181-125-41533



181-125-41533

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



0000047070



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

59254



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18010754, certifico hasta el día de hoy 09/05/2018 8:46:56, la Ficha Registral No. 59254

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial

Fecha de Apertura: miércoles, 28 de septiembre de 2016

Superficie del Bien

Información Municipal

Dirección del Bien: LOTIZACION VILLAMARINA

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Parroquia: LOS ESTEROS

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa de Derecho y Acciones sobre lotes de terreno ubicados en la Lotización Villamarina de la parroquia Tarqui del cantón Manta, signado con los No. CUATRO y CINCO de la Manzana A-DOS, que unidos entre sí forman un solo cuerpo cierto, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: en dieciocho metros sesenta centímetros y calle pública; POR ATRÁS: en dieciocho metros sesenta centímetros y lote uno B y dos; POR EL COSTADO DERECHO: en veinte metros cincuenta centímetros y lote No. Tres; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: en veinte metros cincuenta centímetros y lote No. Seis, teniendo una SUPERFICIE TOTAL: de Trescientos Ochenta y Un metros Treinta centímetros cuadrados. SOLVENCIA. EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	237 21/ene/2000	1 424	1 430
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	446 06/feb/2017		

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 21 de enero de 2000

Número de Inscripción: 237

Tomo.1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 395

Folio Inicial 1 424

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Folio Final: 1 430

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 21 de diciembre de 1999

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Interviene el Sr. José Wladimir Abad Cruz como representante de su madre y sus hermanas. Y el Sr. Carlos Cesar Prado Salgado como Apoderado de la Sra. Elizabeth Margoth Cevallos Ponce. Compraventa de Derecho y Acciones sobre lotes de terreno ubicados en la Lotización Villamarina de la parroquia Tarqui del cantón Manta, signado con los No. CUATRO y CINCO de la Manzana A-DOS, que unidos entre sí forman un solo cuerpo cierto, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: en dieciocho metros sesenta centímetros y calle pública; POR ATRÁS: en dieciocho metros sesenta centímetros y lote uno B y dos; POR EL COSTADO DERECHO: en veinte metros cincuenta centímetros y lote No. Tres; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: en veinte metros cincuenta centímetros y lote No. Seis, teniendo una SUPERFICIE TOTAL: de Trescientos Ochenta y Un metros Treinta centímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Certificación impresa por :kleire_salto1

Ficha Registral:59254

miércoles, 09 de mayo de 2018



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Fecha 09 MAY 2018



Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	1300164405	CRUZ TRIVIÑO GLORIA ESTRELLA	VIUDO(A)	MANTA	
COMPRADOR	800000000080172	CEVALLOS PONCE ELIZABETH MARGOTH	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000079836	ABAD TRIVIÑO CAROLINA MARGARITA	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000076075	ABAD DUPLAA MARIA TERESA	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000076076	ABAD DUPLAA MARTHA CECILIA	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000076074	ABAD CRUZ MARIA LORENA	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000053583	ABAD CRUZ JOSE WLADIMIR	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300164405	CRUZ TRIVIÑO GLORIA ESTRELLA	VIUDO(A)	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 06 de febrero de 2017

Número de Inscripción: 446

Tomo

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 840

Folio Inicial

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Folio Final

Cantón Notaría: MONTECRISTI

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 13 de enero de 2017

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES Inmueble ubicado en la Lotización Villamarina de la parroquia Tarqui del cantón Manta, signado con los números CUATO y CINCO de la manzana A - Dos que unidos entre sí forman un solo cuerpo cierto. Lote de terreno que tiene una superficie total de TRESCIENTOS OCHENTA Y UN METROS CUADROS TREINTA CENTIMETROS CUADROS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1314670801	LOOR MOREIRA FREDDY ARMANDO	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000080172	CEVALLOS PONCE ELIZABETH MARGOTH	SOLTERO(A)	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
<< Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 8:46:56 del miércoles, 09 de mayo de 2018

A petición de: LOOR BURGOS MARIELA ALEXANDRA

Elaborado por : KLEIRE SALTOS

1313163699.



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad



Certificación impresa por : kleire_saltos1

Ficha Registral: 59254

miércoles, 09 de mayo de 2018 8:46



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta - ED

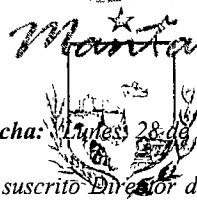
Pag 2 de 2
Fecha 09 MAY 2018 10RA:



0000047071

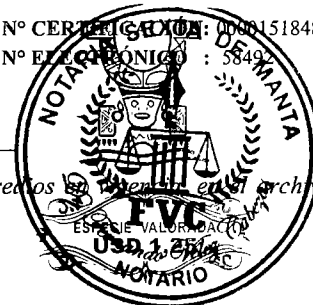
CERTIFICADO DE AVALÚO

DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

Nº CERTIFICACIÓN: 0000151848
Nº ELECTRÓNICO: 5849



Fecha: Lunes 28 de Mayo de 2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios existente se constató que:

NO DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-18-42-04-000

Ubicado en: LOT. VILLAMARINA MZ-A2 LOTE # 4 Y 5

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 381.3

PROPIETARIOS

Documento de Indentidad
I314670801

Propietario
LOOR MOREIRA-FREDDY ARMANDO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 11940.43

CONSTRUCCIÓN: 0

AVALÚO TOTAL: 11940.43

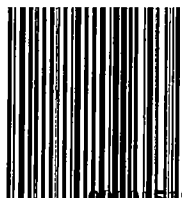
SON: ONCE MIL NOVECIENTOS CUARENTA DÓLARES CON CUARENTA Y TRES CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

Impreso por Reyes Montalvan Maris Nelli, 2018-05-28 15:26:45

119,40
35,83
155,92
5,47
160,00



0000151848



#MANTADIGITAL
NOTA: Este documento es una copia digital

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 121028



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

LOOR MOREIRA FREDDY ARMANDO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, lunes 28 mayo 2018

VALIDO PARA LA CLAVE:

Clave catastral Dirección

Porcentaje

2-18-42-04-000 LOT. VILLAMARINA MZ-A2 LOTE # 4 Y 5 100,00%

[Firma manuscrita]



0000047072

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0001930



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

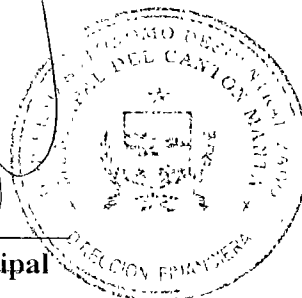
A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneciente a LOOR MOREIRA FREDDY ARMANDO
ubicada LOT. VILLAMARINA MZ-A2 LOTE # 4 Y 5
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$11940.30 ONCE MIL NOVECIENTOS CUARENTA DOLARES CON 30/100.
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE COMPRAVENTA

Elaborado: ANDRES CHANCAY

29 DE MAYO DEL 2018

Manta,

Director Financiero Municipal



COMPROBANTE DE PAGO

29/05/2018 16 10 21

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS			2-18-42-04-000	381,30	11940,43	338664	20465
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO			VALOR	
1314670801	LOOR MOREIRA FREDDY ARMANDO	LOT VILLAMARINA MZ-A2 LOTE # 4 Y 5	Impuesto principal			119,40	
			Junta de Beneficencia de Guayaquil			35,82	
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR			155,22	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO			155,22	
1309933420	ESPINEL CEDEÑO MIRIAM YESSSENIA	NA	SALDO			0,00	

EMISION: 29/05/2018 16:10:20 JOEL FABRICIO ZAMORA LUCAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento será firmado electrónicamente
Código de Verificación (CSV)
 T1535424364
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



JOEL FABRICIO ZAMORA LUCAS

No. 20466

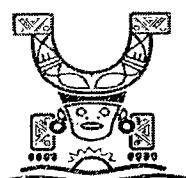
COMPROBANTE DE PAGO

29/05/2018 16 10 57

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS			2-18-42-04-000	381,30	11940,43	338666	20466
VENDEDOR			UTILIDADES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO			VALOR	
1314670801	LOOR MOREIRA FREDDY ARMANDO	LOT VILLAMARINA MZ-A2 LOTE # 4 Y 5	GASTOS ADMINISTRATIVOS			1,00	
			Impuesto Principal Compra-Venta			4,73	
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR			5,73	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO			5,73	
1309933420	ESPINEL CEDEÑO MIRIAM YESSSENIA	NA	SALDO			0,00	

EMISION: 29/05/2018 16:10:55 JOEL FABRICIO ZAMORA LUCAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento será firmado electrónicamente
Código de Verificación (CSV)
 T2112932141
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



JOEL FABRICIO ZAMORA LUCAS

0000047073



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí



CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

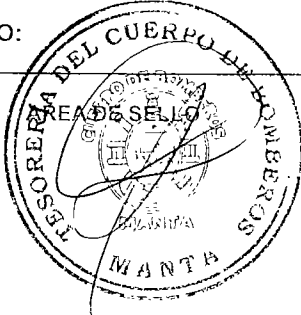
C.I./R.U.C.: 1314670801
NOMBRES: LOOR MOREIRA FREDDY ARMANDO
Razón Social: LOT. VILLAMARINA MZ-A-2 LT. 4 Y 5
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVAILUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: VERONICA CUENCA VINCES
CAJA: 09/05/2018 08:25:44
FECHA DE PAGO:



VALOR	DESCRIPCIÓN	VABOR
-------	-------------	-------

		3.00
--	--	------

TOTAL A PAGAR

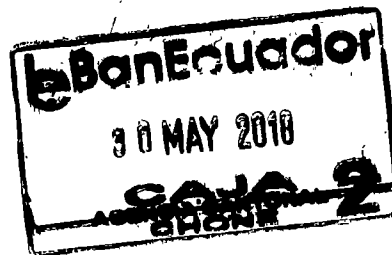
VALIDO HASTA: martes, 07 de agosto de 2018

CERTIFICADO DE SOLVENCIA CLAVE # 2184204000

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE





BanEcuador S.A.
30/05/2018 10:37:33 a.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANA

61

CONCEPTO: 05 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 792312451
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 70 - CHONE (AG.) OP:rteca
INSTITUCION DEPOSITANTE: ROBERTO VILLANIL
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectivo:	0.54
IVA %	0.06
TOTAL:	1.60

SUJETO A VERIFICACION





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Velez Cabezas
NOTARIO

0000047074



1 transfiere a favor de la compradora el dominio y posesión del lote de terreno
2 vendido con todas sus entradas y salidas, usos, costumbres, servidumbres,
3 y más derechos anexos, incluso los bienes muebles que se reputan
4 inmuebles por accesión, naturaleza, destino o ley, se declara además bajo
5 juramento que el lote de terreno materia de este contrato se halla libre de
6 gravamen, obligándose no obstante al saneamiento por evicción y por vicios
7 redhibitorios de conformidad con los términos de ley. **CLAUSULA SEPTIMA:**
8 **ACEPTACION.-** Los comparecientes, por sus propios y personales
9 derechos aceptan la presente Escritura en todas sus partes y la
10 compradora entra en inmediata posesión del inmueble adquirido el mismo
11 que declara recibirlo a su entera satisfacción. **CLAUSULA OCTAVA:**
12 **AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR.-** Queda facultada la compradora, para
13 requerir del Señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, para las
14 inscripciones y anotaciones que por ley correspondan. **CLAUSULA**
15 **NOVENA: LAS DE ESTILO:** Cumpla usted Señor Notario con las
16 formalidades de ley para la validez y perfeccionamiento de este instrumento”
17 **(HASTA AQUÍ LA MINUTA)** La comparecientes ratifican la minuta inserta, la
18 misma que se encuentra firmada por el Abogada Mariela Loor Burgos,
19 portadora de la matrícula profesional número trece guion dos mil doce guion
20 setenta y seis del Foro de Abogados. Para el otorgamiento de la presente
21 escritura pública se observaron los preceptos legales del caso, y leída que le
22 fue a las comparecientes por mí el Notario, se ratifican y firman conmigo en
23 unidad de acto, quedando incorporada la presente escritura en el protocolo
24 de la Notaría, de todo lo cual doy fe.-

25

26

27

28

Freddy Loo

SR. FREDDY ARMANDO LOOR MOREIRA

C.C. 131467080-1



1
2
3
4 **SRA. MIRIAM YESSSENIA ESPINEL CEDEÑO**
5 **C.C. 130993342-0**
6



7
8
9 **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**
10 **NOTARIO SEXTO DEL CANTON MANTA**
11

12
13
14 **RAZÓN.** Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de
15 ello confiero esta **SEGUNDA** copia que la sello,
16 signo y firmo.

17 **Manta, a 30/5/2018**

18 **Dr Fernando Vélez Cabezas**
19 **NOTARIA SEXTA**
20
21
22
23
24
25
26
27
28

El nota---

0000047075

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2018

Número de Inscripción:

1813

Número de Repertorio:

3723

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Seis de Junio de Dos Mil Dicciocho queda inscrito el acto o contrato de TERMINACION DE COMUNIDAD Y COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1813 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1309933420	ESPINEL CEDEÑO MIRIAM YESSANIA	COMPRADOR
1314670801	LOOR MOREIRA FREDDY ARMANDO	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2184204000	59254	TERMINACION DE COMUNIDAD Y COMPRAVENTA

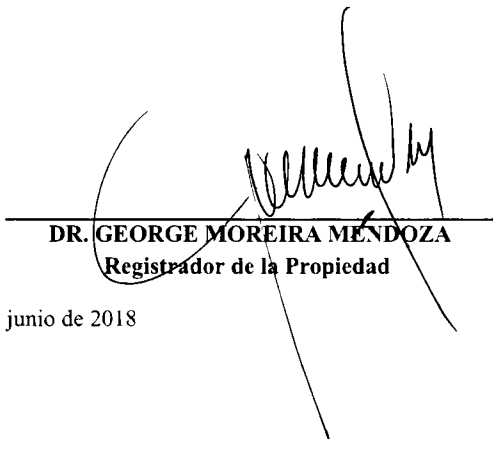
Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : TERMINACION DE COMUNIDAD Y
COMPRAVENTA

Fecha : 06-jun./2018

Usuario: marcelo_zamora1


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, miércoles, 6 de junio de 2018